

SECRETARÍA COMÚN
82118-SC-
Bogotá D.C.

Contraloría General de la República :: SGD 28-07-2025 16:11
Al Contestar Cite Este No.: 2025EE0152974 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 82118 DESPACHO DEL CONTRALOR DELEGADO PARA LA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO / GRISELDA LUNA CARDENAS
DESTINO ALLIANZ SEGUROS S.A.
ASUNTO CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL PRF 85112-2022-41434
OBS FALLO NO. 00016 DE FECHA 28 DE JULIO DE 2025, PROFERIDO POR LA DIRECCIÓN DE

2025EE0152974



Señores
ALLIANZ SEGUROS S.A.
Apoderado De confianza
MANUEL ALEJANDRO PRETELT PATRON
Correo electrónico: notificaciones@gha.com.co

ASUNTO: Citación para Notificación Personal

Comedidamente solicito a usted presentarse a este Despacho ubicado en la Carrera 69 No. 44-35, Piso 10, Edificio de la Contraloría General de la República de esta ciudad, con el objeto de notificarse personalmente de Fallo No. 00016 de fecha 28 de julio de 2025, proferido por la Dirección de Investigaciones No. 2, con ocasión al Proceso de Responsabilidad Fiscal No. PRF 85112-2022-41434, Entidad Afectada: EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI E.I.C.E. E.S.P. identificada con NIT. 890.399.003-4.

De igual forma se solicita, en caso de autorizar la notificación electrónica de esta providencia y/o de las demás que deban surtirse de manera personal de conformidad con lo ordenado en el Artículo 106 de la Ley 1474 de 2011, enviar al correo: responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co, con copia a griselda.luna@contraloria.gov.co la dirección electrónica a través de la cual debe surtirse el presente trámite

Transcurridos cinco (5) días hábiles a partir de la fecha de envío de la presente citación, se procederá a realizar la notificación por AVISO, de conformidad con lo ordenado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, si para esa fecha no se ha podido surtir la notificación personal.

Se solicita amablemente que exponga el presente documento en las instalaciones de la Contraloría General de la República el día en que se haga presente para surtir el trámite de notificación personal, con el fin de dar mayor agilidad al momento del ingreso.

El horario de atención al público es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., en jornada continua.

Atentamente,

GRISELDA LUNA CÁRDENAS
Funcionaria Secretaría Común

Abogado Sustanciador: HELBER MORENO PORRAS
28/07/2025